



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 30 de diciembre 2015

EXP-EXA: 8.388/2012.-

RESD-EXA N°: 814/2015.-

VISTO:

Que la Srta. María Fernanda González Vittar, quien se venía desempeñando como becaria de formación en la Biblioteca de la facultad, presentó mediante nota su renuncia a dicho cargo.

CONSIDERANDO:

Que corresponde tener por aceptada la renuncia de la Srta. González Vittar a partir del 21/9/2015.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la alumna María Fernanda González Vittar, a partir del día 21/9/2015, al cargo que venía desempeñando como Becaria del Sistema de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido. ARCHIVESE.-

MG


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa